

**expreso**  
el diario de la vida nacional

**DEPORTES**

**¿A QUE HORA VOY?**

**MATRIZ REPUESTOS.**

Av. C. J. Arcemena Km. 1 1/2  
PBX: 206790 Fax: 206807.

**SUCURSAL REPUESTOS.**

García Moreno y 1ero. de Mayo  
Tels.: 282910-282940 Fax: 281351.

**LUNES A VIERNES: 8:00 A 18:00. SABADO: 9:00 A 13:00**



**TOYOTA**

Todo para Toyota. Toyota para todos.



# expreso

el diario de la vida nacional

PRIMERA EDICION

• Ecuador • Guayaquil, jueves 18 de abril de 1996

• Año 23 No. 8.269 • 2 secciones

• 28 páginas

• 1.000 sucres

EXPRESO

JUEVES, 18 de  
ABRIL/96

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE "COMPAÑIA DE ELABORADOS DEL MAR S.A. (CELDEMAR)"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "COMPAÑIA DE ELABORADOS DEL MAR S.A. (CELDEMAR)" se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 24 de octubre de 1995, ante la Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por la señora Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Encargada, abogada Dorys Alvarado de Chang, mediante Resolución No. 96-2-1-1-0000595 el 07 de febrero de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 1.105 L. de l. el 19 de marzo de 1996.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "COMPAÑIA DE ELABORADOS DEL MAR S.A. (CELDEMAR)", y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía será de actividad pesquera en todas sus fases, fundamentalmente la extracción, cría y cultivo, procesamiento o industrialización y comercialización, comprende la compraventa, distribución, consignación y exportación de productos del mar.....

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en CIENTO acciones ordinarias y nominativas de CIENTO MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente, en forma individual.

Guayaquil, marzo 29 de 1996

Ab. Norma Iturralde Arévalo  
SECRETARIA GENERAL DE LA  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE  
GUAYAQUIL (E)

iv  
abril 18-96